



En la Ciudad de México, siendo las 11:15 (once quince), horas del día 23 (veintitrés) de mayo de 2022 (dos mil veintidós), de manera presencial y en videoconferencia, se reunieron los integrantes de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Asamblea Consultiva), a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2022, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 de las Reglas de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, encontrándose presentes:-----

La Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas, **MARTHA YURIRIA RODRÍGUEZ ESTRADA**; y los integrantes de la Asamblea Consultiva para el periodo 2022-2026: **LILIANA AGUILAR LOMELÍ, ILIANA GALILEA CARIÑO CEPEDA, ALEJANDRA MARITZA CARTAGENA LÓPEZ, LUCÍA DE LOS ÁNGELES DÍAZ GENAO, SIMÓN HERNÁNDEZ LEÓN, MÓNICA JASIS SILBERG, ADRIANA MURO POLO Y GERARDO FERNANDO RÍOS MARTÍNEZ.**-----

Maestro **JUAN ALEJANDRO NAVARRETE ORTEGA**, Director General de Evaluación y Consolidación de la CEAV, y Secretario Técnico de Asamblea Consultiva.-----

En calidad de invitados asistieron; el Maestro **HANZEL HOMERO ALVÍZAR BAÑUELOS**, Director General de Administración y Finanzas; la Maestra **PATRICIA SOCORRO BEDOLLA ZAMORA**, Encargada del Despacho de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; el Maestro **ULISES GARCÍA VELÁZQUEZ**, Director General de Desarrollo Institucional y RENAVI; Maestro **JOSÉ MANUEL PEDRO HEVIA CHÁVEZ**, Director General de Atención Individual a Víctimas; el Maestro **DAVID ALEJANDRO JIMÉNEZ PADILLA**, Director General de la Asesoría Jurídica Federal; y la Maestra **LUCÍA JUÁREZ MEJÍA**, Encargada del Despacho de la Dirección General de Vinculación y Reparaciones Colectivas; todos de la CEAV.-----

2. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

En desahogo del numeral 2 del Orden del Día, el Maestro **Juan Alejandro Navarrete Ortega**, con la asistencia de 8 de las y los integrantes de la Asamblea, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, fracción II de las Reglas de Organización y Funcionamiento a la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, declaró la existencia de quórum para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de 2022.-----

Asimismo, dio lectura al Orden del Día propuesto.-----

1. Bienvenida.-----
2. Lista de asistencia, declaración legal de quórum y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.-----
4. Presentación para observaciones y comentarios de los integrantes de la

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'H.S.', 'J.G.', 'L.M.', 'A.P.', 'D.V.', 'S.H.', and 'M.J.S.'.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom center, appearing to be 'A. Ni'.



Asamblea Consultiva de las Reglas de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

5. Informe de la Comisionada Ejecutiva sobre la situación que guarda la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

6. Asuntos Generales. -----

7. Clausura de la Sesión. -----

Puso a consideración de la Asamblea el Orden del Día, y solicitó que quienes estuvieran a favor levantaran la mano, aprobándose por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO CEAV/AC/2022/SEGUNDA-SO/01.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----

En desahogo del punto número 3 del Orden del Día, el secretario técnico Maestro **Juan Alejandro Navarrete Ortega**, con fundamento en el artículo 20 de las Reglas de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, sometió a consideración de la Asamblea Consultiva el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022, solicitando que quienes estuvieran a favor levantaran la mano, aprobándose por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO CEAV/AC/2022/SEGUNDA-SO/02.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

4. PRESENTACIÓN PARA OBSERVACIONES Y COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LAS REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----

En uso de la voz, la Comisionada **Martha Yuriria Rodríguez Estrada** comentó que en días pasados con la convocatoria a la sesión ordinaria se hizo llegar el documento de Reglas de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, las cuales establecen las pautas de organización para esta Asamblea, así como determinan su funcionamiento. -----

Agregó que el documento data del año de 2018, y fue con el que la anterior asamblea funcionó. Sin embargo, y toda vez que este documento debe ser publicado en el Diario Oficial de la Federación, se presenta a su consideración para recibir sus comentarios y observaciones que ayuden a enriquecer y fortalecer estas reglas. -----

(Handwritten signatures and initials in blue and purple ink)



Señaló que se podría establecer un plazo para recibir los comentarios y observaciones y que se hicieran llegar al correo electrónico dgec@ceav.gob.mx para agregarlas al documento y que en la próxima sesión sea presentado para su aprobación. -----

El Maestro **Juan Alejandro Navarrete Ortega** consultó a la Asamblea si alguien deseaba emitir algún comentario sobre este punto. -----

Al no haber comentarios al respecto, la Asamblea Consultiva toma el siguiente: -

ACUERDO CEAV/AC/2022/SEGUNDA-SO/03.- La Asamblea Consultiva toma conocimiento de la presentación para observaciones y comentarios de los integrantes de la Asamblea Consultiva de las Reglas de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, estableciendo un plazo de 15 días para recibir las aportaciones, con posibilidad de prórroga. -----

5. INFORME DE LA COMISIONADA EJECUTIVA SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----

Para desahogar el punto 5 del orden del día, la Comisionada Ejecutiva se refirió a los últimos cinco meses en que se ha realizado la atención a víctimas. Señaló que se ha mejorado la implementación de la política nacional en materia de atención a víctimas, establecida en la Ley General de Víctimas. -----

Indicó que hay dos situaciones que se deben entender, una es la atención que se está brindando a las víctimas y el número de casos, y otra de cómo se está llevando a cabo la política nacional e integración al personal. -----

Informó que desde su llegada se han realizado una serie de giras de trabajo y se pretende hacerlo por República Mexicana, antes de que concluya el año. Las giras consisten principalmente en reuniones de trabajo con comisiones estatales, reunión con el personal del Centro de Atención Integral, para identificar cuáles son sus necesidades, y posteriormente reuniones con colectivos o con víctimas. -

Se ha identificado que el acompañamiento que se les debe dar a las víctimas debería de ser integral o multidisciplinario. Es decir, tener la capacidad de canalizar a servicios médicos a las víctimas, de brindar asesoría, si es de carácter psicológico, y si se tiene la capacidad de llevar a cabo la situación jurídica y legal para las víctimas. -----

Se han identificado situaciones que son preocupantes en el tema de jóvenes que están empezando a involucrarse en conductas que ponen en riesgo su vida, principalmente relacionadas con el uso y consumo de drogas. El inicio de una vida sexual a edad temprana sin acceso a temas de derecho a la salud sexual y reproductiva. -----

Hay antecedentes de jóvenes que, sus padres iniciaron en la lucha por el acceso a la justicia desde hace 10 años, en donde las y los jóvenes se relacionan con el

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including initials like 'HS', 'JAN', and others.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including initials like 'HS', 'AN', and others.



consumo de alcohol y drogas y la única opción que plantean sus familiares es ingresarlos a un anexo para rehabilitarlos y que sea la Comisión Ejecutiva quien lo asuma como parte de la atención inmediata, porque lo identifican como producto del hecho victimizante. -----

Otra preocupación, es sobre la atención que se está dando dentro de los Centros de Atención Integral, son pocas las áreas donde se han puesto a estos Centros un acceso adecuado para las personas adultas mayores y para personas con discapacidad. -----

Se ha detectado que la mayoría de las autoridades federales siguen sin conocer qué es lo que hacemos con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Es decir, asumen que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas es una organización de la sociedad civil, entonces se entiende porqué todas las resoluciones que los jueces están emitiendo van en contra de la Comisión Ejecutiva. -----

Añadió que los gobiernos estatales no acaban de entender la mística de cuál es la atención a víctimas de acuerdo con la Ley General de Víctimas. La mayoría de las comisiones ejecutivas de atención a víctimas en los estados tienen corte de carácter asistencial, sin documentar ni canalizar la atención que se debe de llevar en materia de atención a víctimas. -----

Mencionó los estados en donde no hay comisiones ejecutivas de atención a víctimas: Oaxaca, Campeche, Nayarit y Aguascalientes. -----

Añadió, que otra circunstancia que se ha identificado es que los estados que sí están proporcionando los servicios de atención, se duplican porque, aunque existe el RENAVI, donde debería fluir la información, hay casos donde víctimas que están recibiendo medidas en el Estado de México, también en el estado de Sinaloa o en la Ciudad de México. Se ha detectado que los gobiernos de los estados están otorgando poco presupuesto a las comisiones estatales de Atención a Víctimas. -----

Se refirió también al Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo, donde en 2022 solamente los siguientes estados van a aplicar recursos del FASP: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro y Quintana Roo. -----

Informó que a la fecha se cuenta con 33 centros de atención integral de atención a víctimas, de los cuales hay 13 personas hombres, dirigiendo los centros de atención integral y 19 mujeres. Es decir que la mayoría son mujeres. -----

Comentó que actualmente hay aproximadamente 210 personas que atienden a víctimas en toda la República Mexicana en los Centros de Atención a Víctimas. -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022
DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

Indicó que se ha estado actualizando constantemente la información de las víctimas, pues no se informó del fallecimiento de familiares por COVID y seguían recibiendo los recursos. Actualmente la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, trabaja en una descentralización, pues todo se atendía en Ciudad de México. -----

Señaló que se necesita empezar a generar una corresponsabilidad con las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, y que se ha trabajado con la Secretaría de Salud, del Trabajo y la SEP. También se necesita reorganizar las Unidades Administras, los objetivos y las estrategias de trabajo. - Se pretende construir una campaña para conocer a los asesores jurídicos o conocer a la asesoría jurídica que consista en una especie de semáforo en el momento en que llegue la solicitud el asesor o la asesora jurídica tenga un tiempo de respuesta de manera inmediata. -----

En uso de la palabra, la Maestra **Alejandra Maritza Cartagena López** preguntó cuántos asesores había, cuántos casos llevan, cuál es la estrategia jurídica, cuántos casos tienen sentencias, qué tipos de casos se están acompañando. ---

Además, resaltó la importancia de tener vinculación con otros niveles de gobierno para identificar las necesidades y poder llevar a cabo acciones implementadas a estrategias de prevención y atención. -----

La Comisionada Ejecutiva, **Martha Yuriria Rodríguez Estrada**, indicó que una vez que terminara con el informe, se daría respuesta a las preguntas. -----

Informó que era prioritario sacar el Estatuto Orgánico donde se cambian algunos nombres de las Direcciones Generales para consolidar la estructura dentro de la Comisión Ejecutiva. -----

Informó que el Estatuto Orgánico ya había sido aprobado para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, el cual busca generar y optimizar procesos para ayudar a la reconstrucción de un proyecto de vida para las víctimas o para la realización de un proyecto de vida. -----

Señaló que se va a trabajar en una Plataforma Nacional de Atención a Víctimas, que permita obtener información de manera accesible, pero que también sea muy cuidada. Se tienen que perfeccionar las acciones administrativas, homologar el tema de la austeridad y trabajar sobre la transparencia. -----

Por último, señaló que cedería el uso de la palabra a cada uno de los titulares de las direcciones generales para que realizaran una intervención muy sucinta sobre sus direcciones. -----

En uso de la palabra el Maestro **David Alejandro Jiménez Padilla** indicó que dividiría su intervención en tres puntos: estructural, organizacional y al final la parte individual de asesoría jurídica. -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the letters 'HS' at the top and various initials and signatures below.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including initials 'AB', 'SA', and 'M', and a signature that appears to be 'David Alejandro Jiménez Padilla'.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022
DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

Resaltó que la Ley General de Víctimas se hizo antes del Código Nacional de Procedimientos Penales y no se ha armonizado, lo cual genera debate sobre si la asesoría jurídica tendría que estar dirigida a personas víctimas de violaciones graves a derechos humanos en este momento y en delitos cometidos en el pasado por regímenes autoritarios, o si se abriría para todos los delitos, y ahí es en donde en un momento la CEAV se dirige tanto para las víctimas de secuestro como para víctimas de desaparición y se abre el catálogo de beneficiarios al que tiene que atender la Asesoría Jurídica. Esta ambigüedad hace llevar casos en donde no se puede agregar ningún valor, casos como delitos financieros, de negligencia médica, de robo a transporte de carga, en carreteras federales, es decir, delitos, que lo que permiten ver es la irracionalidad de la política de persecución penal de la Fiscalía. -----

Se refirió al tema de la tortura, desaparición, migrantes y acompañamiento en la búsqueda de personas y secuestro, sobre cómo se ha avanzado en los casos que se tienen. -----

Comentó sobre la posibilidad de que los asesores y las asesoras que trabajan en la Comisión terminen siendo denunciados ante la Fiscalía General, o humillados públicamente; pues están sujetos a una presión política y una tensión constante. -----

En uso de la voz, la Maestra **Alejandra Maritza Cartagena López** propuso que se tuvieran reuniones con cada dirección para que informen de los contextos. También pidió que se les enviara la sistematización de los casos, contra quién se está litigando, si es desaparición forzada, quiénes están involucrados, quién se presume, las sentencias que tienen a favor, cuáles no, si están involucrados niñas, niños, migrantes. -----

La Comisionada **Martha Yuriria Rodríguez Estrada** propuso que se le hiciera llegar a la Asamblea la información sobre la Asesoría Jurídica Federal. Asimismo, explicó la problemática en Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Tlaxcala en los Centros de Atención Integral (CAI´s). También se refirió a las condiciones en las que desempeñan sus labores los asesores jurídicos. -----

En uso de la voz, el Maestro **David Alejandro Jiménez Padilla** se refirió a los delitos que persigue la FEVIMTRA, pero no los relacionados con Trata de Personas. Dijo que hay 116 asesores jurídicos, 80 en los estados, 36 en las oficinas centrales, todos contratados ya no por outsourcing, sino en plazas eventuales, así como de las características y condiciones de estos. -----

En uso de la palabra, el Maestro **José Manuel Pedro Hevia Chávez** explicó de manera concisa su trabajo al frente de la Dirección General de Atención a Víctimas. Informó que había un rezago en el tema de Trabajo Social y que se ha realizado un proyecto de campañas para abatir este rezago. -----



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Explicó que además del Trabajo Social, el área de psicología y el otorgamiento de las medidas de ayuda se encuentran en esa Dirección General. -----

Se refirió a la carga de trabajo que hay en los Centros de Atención Integral donde el personal atiende de manera oportuna. Agregó que se ha tratado de descentralizar la atención. Así como al rezago que existe en la comprobación de medidas, pues las víctimas consideran que si se les pide la comprobación se les está revictimizando. -----

La Comisionada **Martha Yuriria Rodríguez Estrada** abundó sobre la estrategia para combatir el rezago en Trabajo Social, el cual consta de brigadas de atención por toda la República, donde se realizan y aplican los estudios de Trabajo Social.-

Asimismo, se refirió al Programa Nacional de Salud, donde la CEAV levantó la mano para la atención a víctimas tanto física como mental. -----

En uso de la voz, el Maestro **Hanzel Homero Alvizar Bañuelos** se refirió a la situación administrativa y financiera de la Comisión, mismas que han sido detalladas en las sesiones de la Junta de Gobierno, cuyas actas son públicas. ---

Sobre la visión de la Dirección General de Administración y Finanzas y la tarea que tiene. Por un lado, señaló la parte de la modernización organizacional, que al final permite tener una Comisión que al interior funcione correctamente, con programas de administración de riesgos, programas de control interno, y que permitan identificar cuáles son los puntos vulnerables y mitigar riesgos que puedan poner complicaciones a la propia Comisión. -----

Sostuvo que es la primera vez en la historia de esta Comisión que no se tiene personal subcontratado, derivado del decreto del Presidente, a partir del mes de enero de este año, todas las personas que laboran en la Comisión tienen una plaza de carácter presupuestal. -----

Agregó que con la publicación del Estatuto por fin se podrán tener manuales de procesos y manuales de organización. Comentó que la Comisión cuenta con finanzas sanas y que, tras la extinción del Fideicomiso, la Comisión ha podido operar de una manera eficiente, administrando el presupuesto de la Comisión con total apego a los principios que manda la Constitución, eficiencia, eficacia, honradez, máxima transparencia y, sobre todo con austeridad. -----

En su oportunidad, el Maestro **Ulises García Velázquez** Director General del RENAVI comenzó diciendo que se está trabajando en un proceso para la integración de los registros de manera mucho más ágil y eficiente, donde se están digitalizando los expedientes y poder contar con un expediente único. ---

Se refirió al rezago, el cual fue abatido, así como el impulso para generar convenios con las comisiones estatales, para que transmitan sus registros. Indicó que se están saneando de datos, en el registro del RENAVI. -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including 'AS', 'J', 'M', 'G', 'A', 'H']

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including 'H', 'A', 'U', '7']



En uso de la palabra, el Maestro **Juan Alejandro Navarrete Ortega** comentó sobre el trabajo que se realizó para integrar un primer documento del Estatuto Orgánico de Gobierno de la CEAV, el cual se coordinó desde la Dirección General de Evaluación y Consolidación durante meses y con la llegada de la Comisionada y bajo su liderazgo se pudo materializar con la aprobación de la Junta de Gobierno. -----

Asimismo, informó que la CEAV cuenta con un marco programático consolidado en los términos aplicables a la administración pública federal y con el Programa presupuestal E033, denominado "Atención a Víctimas" que recientemente se ha alineado al Programa Institucional de la CEAV (PICEAV). Dicho programa presupuestario cuenta con una matriz de indicadores para resultados (MIR) actualizada y todos los indicadores que la conforman reflejan las actividades sustantivas de las direcciones generales, la cual es coordinada por esta Dirección General. -----

Uno de los logros importantes fue realizar ejercicios participativos con representantes de todas las áreas a fin de alinear los indicadores con el PICEAV que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación en 2020. -----

Agregó que entre las metas por cumplir está la revisión, actualización, validación y eventual publicación del Programa de Atención Integral a Víctimas PAIV, previsto en la Ley General de Víctimas como un Programa Especial. -----

De igual manera, mencionó que por primera vez en la historia de la Comisión Ejecutiva desde que se creó el Pp E033 se contará con un diagnóstico, que una vez acreditadas las validaciones correspondientes será un logro que se va a conseguir dentro del primer año de gestión de la Comisionada. -----

Se refirió al diseño e implementación del Programa Nacional de Capacitación a las instancias pertenecientes al Sistema Nacional de Atención a Víctimas, que en este periodo desde que lo encabeza la Comisionada Yuriria se ha capacitado alrededor de mil servidoras y servidores públicos, principalmente adscritos a la SEDENA, la SEMAR, la CONASE, así como personal ministerial de la Fiscalía General de la República. -----

Por último, manifestó su beneplácito de que estuvieran presentes ocho de los nueve integrantes de la nueva Asamblea Consultiva que, se renovó en enero pasado, derivado de un proceso de selección, donde se emitió una convocatoria, y se eligieron los mejores perfiles cumpliendo los criterios que marca la ley, tanto de tema territorial como de género y los diferentes perfiles de especialización, tanto de acompañamiento, como académicos, etcétera. -----

En su oportunidad la Maestra **Patricia Socorro Bedolla Zamora**, encargada del despacho de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y del CIE, informó que a un mes de su llegada a la CEAV reconoció el trabajo del Estatuto donde se dividen

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022
DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

las áreas de Asuntos Jurídicos y el CIE, porque no se puede ser juez y parte en algunos casos y porque la carga de trabajo rebasa la operatividad, pues esto generó una serie de amparos. -----

Con el cambio se le otorga al CIE la importancia que tiene como punto medular y ser más eficiente y eficaz. Se refirió a las recomendaciones de la CNDH y a las sentencias de los jueces. -----

Agregó que en el área de Asuntos Jurídicos se necesita más personal especializado, y con mejores sueldos. -----

La Comisionada **Martha Yuriria Rodríguez Estrada** señaló que se han identificado litigios que tienen que ver con un abogado en particular y se presumen temas de corrupción, además que se sostiene una lucha con el Poder Judicial; también se refirió al caso de la Guardería ABC. -----

Abordó el tema de las demandas de carácter laboral que se tienen dentro de la institución. -----

En uso de la palabra, la Maestra **Lucía Juárez Mejía**, encargada del área de Vinculación, resaltó el tema de los convenios y explicó que aún no se tienen objetivos claros de qué es lo que se persigue con cada uno de los convenios, por ellos se realiza una revisión exhaustiva para que cada uno tenga un objetivo específico, que cada uno pueda tener resultados cuantitativos y cualitativos de lo que se está haciendo. -----

Indicó que también se están celebrando convenios que hagan que la CEAV sea una institución, en donde la gente sienta que se preocupan por ellos y que sea un lugar agradable. -----

Informó que se está trabajando en la reinstalación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas y en la optimización de recursos, no solamente a través del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, sino con otras instituciones que pueden ayudar. -----

Se refirió al trabajo que se realiza en conjunto con el SIPINNA y la UNICEF para niñas, niños y adolescentes. -----

La Doctora **Mónica Jasis Silberg** añadió que está trabajando un protocolo internacional para desplazadas y desplazados e informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sacó un protocolo el año pasado sobre trabajo con migrantes y para jueces, pero es muy importante tomarlo en cuenta porque tiene una parte muy interesante sobre la protección de niños, niñas y adolescentes desplazados en México y también incluir a la ACNUR, CEPAL y OIM. -----

La Comisionada **Martha Yuriria Rodríguez Estrada** pidió a la Doctora Jasis que se revisara de manera conjunta el tema del protocolo sobre los desplazados.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including initials like 'ST', 'J', 'L', 'M', 'A', 'D', 'S', 'H'.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including initials like 'ST', 'Ari', and a large signature.



Concluyó agregando que la Maestra Lucía Juárez trabaja en una estrategia para recomponer el Acta - Entrega Recepción de la institución. -----

Una vez que concluyeron las exposiciones de los directores generales, el Maestro **Juan Alejandro Navarrete Ortega** consultó a la Asamblea si alguien deseaba emitir algún comentario sobre este punto. Al no haber comentarios al respecto, la Asamblea Consultiva tomó el siguiente: -----

ACUERDO CEAV/AC/2022/SEGUNDA-SO/04.- La Asamblea Consultiva toma conocimiento del Informe de la Comisionada Ejecutiva sobre la situación que guarda la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

6. ASUNTOS GENERALES -----

La Comisionada, **Martha Yuriria Rodríguez Estrada** solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del orden del día, consultando a la Asamblea si había algún asunto general que desearan tratar. -----

El Maestro **Juan Alejandro Navarrete Ortega**, informó que no había asuntos generales inscritos, por lo que preguntó si alguna o algún integrante deseaba hacer uso de la palabra. Al no haber más comentarios, dio lectura a los acuerdos tomados en la sesión: -----

ACUERDO CEAV/AC/2022/SEGUNDA-SO/01.- La Asamblea Consultiva aprueba por unanimidad el Orden del Día. -----

ACUERDO CEAV/AC/2022/SEGUNDA-SO/02.- Se aprueba por unanimidad el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

ACUERDO CEAV/AC/2022/SEGUNDA-SO/03.- La Asamblea Consultiva toma conocimiento de la presentación para observaciones y comentarios de los integrantes de la Asamblea Consultiva de las Reglas de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, estableciendo un plazo de 15 días para recibir las aportaciones, con posibilidad de prórroga. -----

ACUERDO CEAV/AC/2022/SEGUNDA-SO/04.- La Asamblea Consultiva toma conocimiento del Informe de la Comisionada Ejecutiva sobre la situación que guarda la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

A continuación, cedió el uso de la palabra a la Comisionada Ejecutiva para realizar la clausura de la sesión. -----



7. CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

La Comisionada **Martha Yuriria Rodríguez Estrada**, siendo las 14:00 horas del día 23 de mayo del 2022 declaró clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, firmando al calce de la presente Acta, los integrantes que intervinieron en la misma. -----

Handwritten signature in blue ink, possibly 'M. Y. R. E.' with '23/5/22' written vertically to the right.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signatures in blue ink, including the number '11' written in blue.



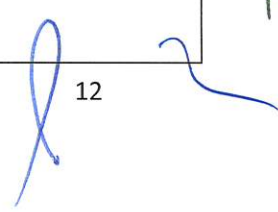
CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022
DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**


Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 23 de mayo de 2022.

	
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Martha Yuriria Rodríguez Estrada Comisionada Ejecutiva	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. Juan Alejandro Navarrete Ortega Director General de Evaluación y Consolidación Secretario Técnico
	
ASAMBLEA CONSULTIVA Lic. Liliana Aguilar Lomelí Integrante	ASAMBLEA CONSULTIVA Dra. Iliana Galilea Cariño Cepeda Integrante
	
ASAMBLEA CONSULTIVA Mtra. Alejandra Maritza Cartagena López Integrante	ASAMBLEA CONSULTIVA Mtro. Simón Hernández León Integrante





Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 23 de mayo de 2022.

	
ASAMBLEA CONSULTIVA Dra. Mónica Jasis Silberg Integrante	ASAMBLEA CONSULTIVA Mtra. Adriana Muro Polo Integrante 
	
ASAMBLEA CONSULTIVA Mtro. Gerardo Fernando Ríos Martínez Integrante	ASAMBLEA CONSULTIVA Dra. Lucía de los Ángeles Díaz Genao Integrante

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table.

Handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 23 de mayo de 2022.


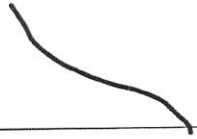




	
<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. Hanzel Homero Alvizar Bañuelos Director General de Administración y Finanzas Invitado</p>	<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtra. Patricia Socorro Bedolla Zamora Encargada del Despacho de la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Invitada</p>
	
<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtra. Lucía Juárez Mejía Encargada del Despacho de la Dirección General de Vinculación y Reparaciones Colectivas Invitada</p>	<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. José Manuel Pedro Hevia Chávez Director General de Atención Individual a Víctimas Invitado</p>
	
<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. David Alejandro Jiménez Padilla Director General de la Asesoría Jurídica Federal Invitado</p>	<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. Ulises García Velázquez Director General de Desarrollo Institucional y RENAVI Invitado</p>

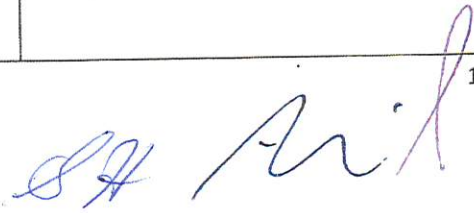
4

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including 'AV', '87', and other illegible marks.



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 23 de mayo de 2022.

ASAMBLEA CONSULTIVA Dra. Mónica Jasis Silberg Integrante	ASAMBLEA CONSULTIVA Mtra. Adriana Muro Polo Integrante 
	
ASAMBLEA CONSULTIVA Mtro. Gerardo Fernando Ríos Martínez Integrante	ASAMBLEA CONSULTIVA Dra. Lucía de los Ángeles Díaz Genao Integrante 
	
	
	

 13